essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

COMUNICACION INTERNA

Comunicación Interna C.I.D. No. 302/2010

De: Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 690, Punto No. 3

Fecha: 1/07/10

Referente a los Antecedentes en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas No. 03/2010 "ALQUILER DE RETROEXCAVADORAS, COMPACTADOR, BOMBA DE DESAGOTE Y UNIDAD HIDRÁULICA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 690, Punto 3**) en fecha 1/07/10; el Directorio resolvió: 1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas No. 03/2010 "ALQUILER DE RETROEXCAVADORAS, COMPACTADOR, BOMBA DE DESAGOTE Y UNIDAD HIDRÁULICA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" de la siguiente manera: (i) Lote 1°, a favor de la empresa PUNTAL TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES, por un monto mínimo de Guaraníes Cuarenta y Dos Millones (Gs. 42.000.000) I.V.A. incluido y hasta un monto máximo de Guaraníes Ochenta y Cuatro Millones (Gs. 84.000.000) I.V.A. incluido; (ii) Lote 2°, a favor de la empresa PUNTAL TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES, por un monto mínimo de Guaraníes Doce Millones (Gs. 12.000.000) I.V.A. incluido, y hasta un monto máximo de Guaraníes Veinte y Cuatro Millones (Gs. 24.000.000) I.V.A. incluido; (iii) Lote 3°, a favor de la empresa PROYEC S.A., por un monto mínimo de Guaraníes Treinta y Un Millones Setecientos Cincuenta Mil (Gs. 31.750.000) I.V.A. incluido, y hasta un monto máximo de Guaraníes Sesenta y Tres Millones Quinientos Mil (Gs. 63.500.000) I.V.A. incluido; y (iv) Lote 4°, a favor de la empresa PUNTAL TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES, por un monto mínimo de Guaraníes Treinta Millones (Gs. 30.000.000) I.V.A. incluido, y un monto máximo de Guaraníes Sesenta Millones (Gs. 60.000.000) I.V.A. incluido. 2°) Suscribir los Contratos pertinentes, con una vigencia de doce (12) meses a partir de su suscripción. 3°) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones